

## Algunas experiencias de desarrollo local y comunitario en Cuba: los Talleres de Transformación Integral de Barrios y la Oficina del Historiador de La Habana

### Some Experiences of Local and Community Development in Cuba: The Integral Transformation Workshops of Neighborhoods and the Office of the Historian of Havana

**Dra. María del Carmen Zabala Arguelles**

Profesora Titular

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Universidad de La Habana, Cuba



0000-0002-4012-8864

[mzabala@flacso.uh.cu](mailto:mzabala@flacso.uh.cu)

**Dr. Reynaldo Miguel Jiménez Guethón**

Profesor Titular

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Universidad de La Habana, Cuba



0000-0002-4450-445X

[rejique@flacso.uh.cu](mailto:rejique@flacso.uh.cu)

**Dra. Gloria Bonilla Santiago**

Rutgers University

Estados Unidos



0000-0002-5159-4772

[gloriab@camden.rutgers.edu](mailto:gloriab@camden.rutgers.edu)

**Fecha de enviado:** 19/03/2020

**Fecha de aprobado:** 07/06/2020

---

**RESUMEN:** A partir de las particularidades que asume el desarrollo local y comunitario en Cuba, en el trabajo se analiza la experiencia de los Talleres de Transformación Integral de Barrios y la Oficina del Historiador de La Habana, con énfasis en sus propósitos, metodologías y resultados. Desde el punto de vista teórico, el análisis se sustenta en las teorías del Desarrollo Comunitario y del Desarrollo Local y en el enfoque de capitales comunitarios. Las fuentes utilizadas son básicamente documentales, entre ellas: bibliografía relacionada con el tema, informes y materiales audiovisuales, complementadas con fuentes primarias, como entrevistas a expertos y observación. Las valoraciones finales consideran la disponibilidad y uso de los capitales comunitarios, destacando la fuerte interacción entre los capitales humano y social, los cuales tienen una fuerte interacción.

**PALABRAS CLAVE:** capitales comunitarios, desarrollo comunitario, desarrollo local.

**ABSTRACT:** Based on the particularities assumed by local and community development in Cuba, the work analyzes the experience of the Comprehensive Transformation Workshops of Neighborhoods and the Office of the Historian of Havana, with emphasis on their purposes, methodologies and results. From a theoretical point of view, the analysis is based on the theories of Community Development and Local Development and on the approach of community capitals. The sources used are basically documentary, including: bibliography related to the topic, reports and audiovisual materials, supplemented by primary sources, such as interviews with experts and observation. The final evaluations consider the availability and use of community capital, highlighting the strong interaction between human and social capital, which have a strong interaction.

**KEYWORDS:** community capitals, community development, local development.

Los Talleres de Transformación Integral de Barrios (TTIB) y la Oficina del Historiador de La Habana constituyen casos inéditos de desarrollo local y comunitario en la capital de Cuba que pueden aportar interesantes perspectivas al análisis de experiencias de desarrollo comunitario que tienen lugar en contextos con sistemas económicos y políticos diferentes. La colaboración académica entre Rutgers University, Estado New Jersey, Estados Unidos, y la Universidad de La Habana, en específico el intercambio académico entre la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba) y Rutgers Camden en el área Desarrollo Comunitario, ha permitido la creación de espacios de discusión sobre estos temas en los cuales se han debatido experiencias desarrolladas en La Habana, Cuba y en Camden, del Estado New Jersey, Estados Unidos. Como resultado de esas discusiones se presenta este trabajo, cuyo propósito es analizar la experiencia de los Talleres de Transformación Integral de Barrios y la Oficina del Historiador de La Habana, con énfasis en sus propósitos, metodologías y resultados.

Desde el punto de vista teórico, el análisis que se presenta se sustenta en las teorías del Desarrollo Comunitario y del Desarrollo Local y en el enfoque de capitales comunitarios. El Desarrollo comunitario como metodología y práctica que contribuye al desarrollo integral y armónico, en particular en aspectos psicosociales y con énfasis en la participación de la población (Ander Egg, 1986). El desarrollo local como proceso sostenible, sistemático, creciente, equitativo y respetuoso del medio ambiente que tiene lugar en un territorio (espacio local / regional) y tiene por objeto generar y fortalecer sus dinámicas económicas, sociales y

culturales, la articulación entre ellas, y dar respuesta a las demandas de la comunidad y de la región (Guzón, 2006). El enfoque de capitales comunitarios, que permite analizar el desarrollo comunitario y económico desde una perspectiva sistémica identificando los recursos y tipos de capital, las interacciones entre ellos y los impactos resultantes (Emery & Flora, 2006).

### **Algunas consideraciones sobre desarrollo comunitario, desarrollo local y capitales comunitarios**

La evolución del concepto Desarrollo comunitario –*Community Development*– tiene un hito importante en el período de postguerra, visible en posicionamientos de antiguas metrópolis respecto a sus colonias y en desarrollos teóricos de académicos de los Estados Unidos; con posterioridad las Naciones Unidas acogen este concepto como objetivo de su labor internacional.

Estos desarrollos teóricos han resaltado un conjunto de elementos importantes: la participación de los pobladores de la comunidad, la acción social colectiva, el propósito de mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, brindar respuesta a las necesidades y demandas sociales, la organización de la comunidad para el logro de los propósitos definidos, la modificación de actitudes y prácticas que amenacen los objetivos planteados. Se destaca además la diversidad de los objetivos compartidos: sociales, económicos, culturales y ambientales; en correspondencia con las diferentes dimensiones que conforman este espacio: físico- ambientales, económicas, sociales, políticas y culturales. Asimismo, la diversidad de los actores implicados en tales procesos: organizaciones, grupos e individuos. Algunos autores destacan otros elementos de

significación: la interacción psicosocial, cohesión social y sentido de pertenencia a la comunidad (Sánchez, 2005), la promoción de solidaridad y agencia entre los pobladores (Bhattacharyya, 2004), y la contribución a ecosistemas saludables, equidad social y *empowerment* (Fey et al, 2006).

En el ámbito latinoamericano un autor de obligada referencia es Ezequiel Ander Egg (1986), quien define Desarrollo Comunitario como metodología y práctica que contribuye al desarrollo integral y armónico, en particular en aspectos psicosociales -necesidades e intereses comunes, identidad, relaciones personales, cultura- y con énfasis en la participación de la población. Destaca además este autor el carácter procesal y complejo del desarrollo de la comunidad, conformado por fases y etapas sucesivas que tienen el propósito de alcanzar objetivos o metas definidas previamente.

Otras contribuciones importantes de la región son: Desarrollo comunal, que sustenta la autogestión y autodeterminación de las comunidades (Fals Borda, 1978); Psicología de la Liberación, con su propuesta de desarrollo de las capacidades de las personas para reaccionar críticamente a circunstancias de opresión (Martín Baró, 1986), Psicología Comunitaria, que destaca los fenómenos psicosociales -participación, compromiso, problematización, desnaturalización, concientización- que contribuyen a una mayor incidencia en el cambio social y a la solución de los problemas que afectan a las comunidades, con énfasis en la participación y el compromiso (Montero, 2004); Investigación Acción Participación, modelo de investigación que permite obtener conocimientos colectivos a la par que transforma la realidad social (Fals Borda, 1993), y Educación Popular (Freire, 1976) que parte de la realidad concreta,

legítima el saber popular, sustenta el aprendizaje colectivo y dialógico con base en la participación y protagonismo popular.

La temática del desarrollo local aparece a finales de los años 70 del siglo XX, momento en el cual se hace necesario imaginar otras formas de desarrollo que superaran cualitativamente las anteriores. Se comienza hablar de desarrollo de iniciativas locales o Desarrollo Local como la alternativa ante la crisis, orientada a movilizar el potencial humano a través de acciones locales en diversas áreas (Cárdenas, 2002).

No es hasta los inicios de la década del 80 del siglo pasado, que se despliega con fuerza esta temática, abarcando la diversidad sociocultural de las complejas sociedades modernas. La propuesta del desarrollo local, no constituye por sí sola un marco general para el ejercicio de una nueva forma de gobernabilidad para una nación, sino que aporta, dentro de un modelo de desarrollo más amplio, la perspectiva de rescate del lugar y potencialidad de la localidad (Hernández, 2004). Como el propio proceso de desarrollo, también ha estado marcado desde sus comienzos por un énfasis en las propuestas economicistas, convirtiéndose el Desarrollo Económico Local, durante los años 80 del pasado siglo, en la estrategia de desarrollo territorial dominante.

En la literatura especializada se encuentran vastas reflexiones a partir de teóricos como Vázquez Barquero -uno de los máximos exponentes del pensamiento regionalista europeo-, Francisco Alburquerque e instituciones como el Banco Mundial que dan prioridad a la dimensión económica del desarrollo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que abarca una perspectiva humana y sostenible del mismo. En América Latina, donde la creciente propuesta de lo local viene

acompañada del agotamiento del Estado como motor del desarrollo, del potencial de la sociedad civil, de la búsqueda de identidades y nuevas utopías, y también de lo cultural como clave para repensar la globalidad, etc., se han realizado importantes contribuciones a este enfoque; autores como José Luis Coraggio y José Arocena abogan por una propuesta más integral del desarrollo, que considere sus múltiples dimensiones.

Según Iglesias, muchos autores diferencian lo comunitario de lo local, viendo este último desde el territorio, conformando así una posición reduccionista al tener en cuenta solo el espacio donde se genera y aunque se cree que el desarrollo local no es sinónimo de retorno a formas comunitarias utópicas más o menos fusionadas, lo local y lo comunitario no son excluyentes entre sí, pues este último aparece como un modo de pensar los procesos de cambio social profundos y a la vez democráticos, «de abajo hacia arriba». En esta perspectiva, lo comunitario buscaría fortalecer el, con frecuencia debilitado, espacio social, reconociendo la importancia de la dimensión subjetiva e identitaria en los procesos emancipatorios, un intento además por construir en la esfera pública, espacios de diálogo y debate ciudadano (Iglesias, 2015). Por tales razones, los análisis que se presentan en este trabajo optan por el término «local / comunitario», integrador de ambos conceptos.

El otro referente del estudio es el enfoque de capitales comunitarios, de carácter sistémico, comprehensivo y holístico, en el que se identifican siete capitales: Natural, Cultural, Humano, Social, Político, Financiero y Construido (Tarpeh, 2017), los cuales pueden ser utilizados por la comunidad para el logro de sus propósitos de mejoramiento social y

ambiental. Desde una perspectiva metodológica, este enfoque puede considerarse como una herramienta analítica para analizar el trabajo de desarrollo comunitario de manera integral, identificar los activos y los recursos que existen en una comunidad, el tipo de inversión de capital y las formas de coordinar las interacciones entre los capitales, así como determinar la efectividad de los procesos orientados a la transformación social mediante el desarrollo de capitales comunitarios (Emery & Flora, 2006).

Los capitales con que cuentan las comunidades son los siguientes: Humano, relativo a la capacidad de liderazgo, conocimientos, sabiduría, educación formal, salud, potencial, herramientas en la comunidad, que pueden potenciarse mediante programas educativos; Social, que refiere a las relaciones entre las personas, organizaciones y redes; Natural, concerniente a los recursos naturales existentes en la comunidad que pueden ser invertidos para producir recursos y oportunidades adicionales; Financiero, que consta de los recursos monetarios que pueden ser convertidos en otros recursos para beneficio de la comunidad -dinero, crédito, financiamiento-; Construido, aquellas construcciones e infraestructura que proveen apoyo a la actividad humana y productiva; Cultural, que son las forma de vida, trasmisión de valores, legados, tradiciones y rituales; y Político, vinculado con las relaciones con el poder, las habilidades para transformar normas y valores en estándares, normas y regulaciones que determinan la distribución y acceso de todos los otros capitales. El enfoque considera esenciales no sólo recursos y tipos de capitales existentes, sino además las interacciones entre ellos y los impactos resultantes, en términos de seguridad económica, inclusión social y ecosistemas

saludables (Emery & Flora, 2006; Flora, Flora & Gasteyer, 2016).

### **El contexto: desarrollo local y comunitario en Cuba**

Las comunidades han desempeñado un importante rol, tanto de apoyo como protagónico, en la realización de numerosos y diversos programas, campañas, movilizaciones y tareas sociales en Cuba desde el Triunfo de la Revolución en 1959. A partir de la crisis económica desencadenada en los 90, la importancia de este escenario se ha redimensionado, como resultado de las limitaciones de recursos centrales para la solución de sus problemas y el incremento de la población y de las actividades que transcurren en ese ámbito; en correspondencia con esta realidad tienen lugar dos importantes hechos: la creación de los Consejos Populares<sup>1</sup> (1988-91) órganos locales de gobierno que coordinan e integran las acciones y estructuras comunitarias, y la constitución del Grupo Ministerial para el Trabajo Comunitario de la República de Cuba (1996), con el propósito de fortalecer la colaboración entre las organizaciones e instituciones de las comunidades.

Desde ese momento hasta nuestros días, el desarrollo comunitario en Cuba se distingue por un conjunto de características: revitalización, diversidad y riqueza de las experiencias según sus propósitos y metodologías, multiplicidad de los actores y estructuras sociales implicados en ellas, y coexistencia de tendencias que expresan niveles diferentes de participación social, todo ello en un escenario de creciente complejización social (Zabala, 2009). La revitalización se manifiesta en la proliferación de proyectos y programas comunitarios con nuevos estilos y propuestas: programas de desarrollo

sociocultural liderados por promotores culturales y Casas de Cultura Comunitaria, extensión de los Talleres de Transformación Integral de Barrios (TTIB) en la capital, experiencias de trabajo comunitario integrado en localidades del país, surgimiento de las Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, y numerosas experiencias de desarrollo local. La riqueza y diversidad se constata en las múltiples experiencias que se desarrollan, atendiendo a sus objetivos, metodologías, actores sociales involucrados, formas de gestión y de participación social; entre las metodologías se identifican aspectos de la Educación Popular, Investigación- Acción- Participación, intervención social, animación sociocultural, planificación territorial, procesos de autogestión y participación comunitarios. En cuanto a la multiplicidad de actores y estructuras sociales implicadas, son diversos no sólo los actores y estructuras sociales –organizaciones comunitarias, instituciones sociales, culturales y educativas, gobiernos locales, promotores culturales, organizaciones no gubernamentales (ONGs)-, con liderazgos formales e informales, sino que además se multiplican las fuentes de financiamiento de los proyectos y las experiencias de formación y capacitación para el trabajo comunitario adquiere gran importancia.<sup>2</sup>

La coexistencia de tendencias que expresan niveles diferentes de participación social es expresión tanto de la centralización predominante en el país como de la participación social que caracteriza el desarrollo de la sociedad. Una tendencia predominante es la participación popular en el nivel comunitario que concreta o realiza políticas sociales diseñadas centralmente por el Estado, la cual tiene un surgimiento más temprano y se ha concretado en el apoyo masivo de la población a programas de salud, educativos, culturales, de defensa, entre

otros, cuyo éxito evidencia la importancia de este tipo de participación para asegurar el éxito de los programas sociales diseñados centralmente. La otra tendencia es de desarrollo más tardío – vinculado con el impacto de la crisis y reforma económica en Cuba y con el auge de experiencias comunitarias y de la investigación participativa en América Latina- es un conjunto amplio y diverso de programas comunitarios gestados desde la propia comunidad para favorecer el desarrollo local y atender situaciones específicas. Ambas tendencias se interrelacionan y complementan recíprocamente, por una parte los planes y programas sociales diseñados centralmente, solo se legitiman y realizan exitosamente si cuentan con la participación popular; algunos programas de alto impacto en la comunidad, como el del Médico y Enfermera de la Familia<sup>3</sup>, las Casas de Cultura, y las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia<sup>4</sup>, están apoyados por políticas y programas sociales sectoriales que cuentan con amplio respaldo institucional y financiero.

Esta complementación no significa que estos procesos estén exentos de tensiones y contradicciones, derivadas fundamentalmente de la insuficiente coordinación entre las acciones que se desarrollan en las comunidades, el predominio de enfoques sectoriales y de la tendencia a extender y generalizar las estrategias diseñadas centralmente sin considerar suficientemente la heterogeneidad y diversidad de condiciones existentes en los ámbitos locales.

De manera general, los resultados de ambas tendencias descritas favorecen la integración de los pobladores y de las comunidades en su conjunto al proyecto social. En el primer caso – participación popular a nivel comunitario que concreta o realiza políticas sociales diseñadas

centralmente por el Estado – los procesos que se desarrollan constituyen un elemento esencial de la política social del Estado cubano y fortalecen la ideología dominante. En el segundo caso, programas comunitarios para favorecer el desarrollo local y atender situaciones específicas, también se destacan varias perspectivas de la participación social identificadas en otros contextos (Stiefel & Wolfe, 1994): la integración social en organizaciones y programas comunitarios, la preeminencia de las experiencias individuales y colectivas participatorias, así como el fortalecimiento de la identidad comunitaria, aunque todo ello también fortalece el proyecto social.

De acuerdo con Uriarte (2002), pueden identificarse cinco características en las iniciativas de desarrollo comunitario en Cuba:

*Actúan sobre áreas pequeñas y geográficamente bien definidas, Poseen una visión holística e integral del barrio, Utilizan metodologías de planificación comunitaria participativa, Priorizan esfuerzos que puedan llevarse adelante con los recursos de la comunidad, complementados por apoyos reducidos de los gobiernos locales y/o ONG internacionales, Incluyen la capacitación para incrementar las capacidades en el nivel comunitario. (p. 54)*

El desarrollo local tiene un avance más tardío en Cuba, justo en el contexto de crisis de los años 90, como vía para la sobrevivencia del país y para el alcance de un desarrollo sostenible, y en el marco más general del interés creciente por los temas del desarrollo. Es así que se potencia el uso de conceptos tales como desarrollo humano, desarrollo sustentable, desarrollo local, desarrollo territorial, desarrollo humano local (Arias, 2009). La emergencia del desarrollo local se vincula al inicio de procesos de

descentralización de funciones del aparato estatal en un contexto de notable disminución de los recursos financieros del Estado para satisfacer las necesidades socioeconómicas de la población, al incremento marcado de la complejización del tejido social y de nuevas formas de construir subjetividad asociadas también al deterioro de rasgos de la conciencia social, cierto auge del individualismo, de la apatía, la indiferencia y la legitimación de manifestaciones cotidianas de indisciplina social (Caño, 2000). Asimismo, se asocia a la búsqueda de alternativas de desarrollo no exploradas, entre ellas el incremento del papel fundamental del nivel local para la sobrevivencia del país y su desarrollo ulterior; lo que otorga una mayor autoridad y autonomía a los gobiernos locales (Melero, 2012).

Por otra parte, Íñiguez y Ravenet coinciden con otros autores cubanos en que la dimensión local emerge con fuerza en la década del 90 como oposición a lo global. El desarrollo local, o el desarrollo económico local, se fomenta en el marco de procesos tales como la selectividad locacional de componentes productivos, el debilitamiento de la acción del Estado en la mejoría de las condiciones de vida de la población y el avance de la descentralización. El desarrollo local se plantea, más que como posibilidad, como necesidad, una vía para revertir deterioros del funcionamiento social e incrementar el bienestar de la población en los territorios (Íñiguez & Ravenet, 2006).

Otro punto de vista lo presenta Tabares et al (2017a), quien relaciona la emergencia del desarrollo local en el contexto de la crisis de los años 90 con la desigualdad territorial -concentradas por regiones y zonas-, lo cual motivó un importante éxodo de población hacia la capital del país. Es entonces cuando la política

de desarrollo emprendida por el Estado cubano, comenzó a proporcionar más espacio a lo local y a partir de este diseño se produjeron algunos procesos de descentralización administrativa, para lo cual se redistribuyeron funciones del Estado hacia las estructuras de los gobiernos de base, teniendo su máxima expresión con la creación de los Consejos Populares (Tabares et al, 2017b).

Los inicios del presente siglo constituyen otro momento de interés para el desarrollo local y comunitario en Cuba. Con el propósito de atender de forma directa y personalizada diversas problemáticas sociales agudizadas durante la crisis y reforma económica de los 90, se despliegan un amplio conjunto de programas sociales con objetivos estratégicos de desarrollo social –en los ámbitos de salud, alimentación, educación, cultura, empleo y seguridad social-, lo cual puede adscribirse a la tendencia de la participación popular en el nivel comunitario que concreta o realiza políticas sociales diseñadas centralmente por el Estado. En este contexto, emergen nuevos actores en el escenario comunitario: maestros emergentes, instructores de arte, trabajadores sociales, sedes universitarias municipales, entre otros, los que se han articulado en mayor o menor medida con las experiencias de desarrollo comunitario que existían previamente.

El momento más actual, denominado «proceso de actualización del modelo económico cubano» ha enfocado su interés también en el espacio local-comunitario. En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en 2011, se resalta la necesidad de fortalecer la gestión local participativa en los territorios como vía para la solución de diversas problemáticas del país, y se ratifica el principio de equidad como pilar

esencial del modelo social cubano; los documentos programáticos aprobados en 2017 confirman estas visiones: se plantea desarrollar actividades complementarias de mediana o inferior escala, que tributen al desarrollo local y a encadenamientos productivos con empresas principales (Conceptualización, 183) y se definen el desarrollo humano, la equidad y justicia como ejes estratégicos del modelo social cubano (Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social, 2016)<sup>5</sup>. En ambos se aprecia un énfasis en lo concerniente a desarrollo local, mientras que lo comunitario aparece vinculado a la formación de valores, el trabajo comunitario, la construcción de proyectos de vida y la gestión integral de riesgos ante desastres.

Aunque se acumula una rica experiencia de desarrollo comunitario y las políticas actuales favorecen más los procesos de descentralización, aún pueden constatarse tendencias que limitan el desarrollo local / comunitario, entre ellas las siguientes: desarticulación entre los programas sociales e institucionales que se desarrollan simultáneamente en las comunidades, débil articulación de actores por el predominio de enfoques sectoriales, persistencia de cultura centralista-verticalista, escasa sistematización y evaluación de las experiencias de desarrollo comunitario; en adición, resulta insuficiente la inclusión del enfoque de equidad en las agendas de desarrollo local.

Al propio tiempo, Cuba posee muchas fortalezas para potenciar el trabajo local y comunitario: las bases del proyecto social cubano —entre ellas la equidad y justicia social; la participación social de la población; el capital humano formado durante varias décadas; el capital social existente en las comunidades integrado por organizaciones sociales,

instituciones diversas, gobiernos locales, centros universitarios municipales, entre otras; el apoyo gubernamental a las actividades y necesidades de los territorios; la identidad cultural y tradiciones existentes en esos espacios; y la solidaridad que como principio ético y práctica sostiene la vida cotidiana en las comunidades.

La piedra angular de este engranaje es, indiscutiblemente, la participación y protagonismo de las comunidades y localidades en la identificación y solución de los problemas existentes. Se requiere además de un enfoque sistémico e integral del desarrollo: sistémico, en tanto comprende de forma holística las necesidades y problemáticas que afectan a las comunidades y localidades; integral, al combinar intervenciones y mecanismos integrales, aunque a la vez diferenciados.

### **La experiencia de los Talleres de Transformación Integral de Barrios (TTIB)**

Los Talleres de Transformación Integral de Barrios (TTIB) son equipos multidisciplinarios constituidos de forma experimental en 1988 por el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital<sup>6</sup>, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población, la educación urbana, desarrollar la economía local, conservación y protección del medio ambiente, fortalecer el trabajo de prevención social y la identidad y tradiciones en comunidades deprimidas. Al respecto, refiere Gina Rey, destacada urbanista y una de sus gestoras:

*... una de las iniciativas más trascendentes del Grupo fue la propuesta de un modelo de gestión para el desarrollo comunitario a la que se denominó "Talleres de Transformación Integral del Barrio", que hicieron posible la práctica de una forma de planeamiento de abajo hacia arriba, con un fuerte protagonismo de la participación*



*comunitaria y con un funcionamiento paralelo a las estructuras administrativas convencionales.* (Rey, 2013, pp. 4-5)

Para cumplir con sus propósitos, los Talleres identifican los problemas existentes en el barrio, movilizan la participación de los pobladores y gestionan los recursos necesarios. Están integrados por profesionales afines al trabajo social y constructivo: arquitectos, sociólogos, psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos, técnicos en construcción, entre otros profesionales, preferiblemente residentes en los barrios, espacios que se convierten en el centro de las transformaciones comunitarias con el protagonismo y capacidad de autogestión de sus pobladores, todo ello con el fin del mejoramiento integral de la vida en la comunidad (Rey, 2013).

Las premisas para la creación de los Talleres fueron las siguientes:

- “Desarrollo de la experiencia en barrios con condiciones de vida precarias
- Abordaje integral de los ámbitos físico, social y ambiental
- Denominarlos “Talleres de Transformación Integral del Barrio” para expresar su carácter creativo, experimental y su objetivo de mejoramiento integral.
- Conformación en cada barrio de un equipo técnico multidisciplinario de carácter permanente integrado por miembros de la comunidad.
- Carácter multidisciplinario de la composición del equipo, integrado por sociólogos, arquitectos, pedagogos, historiadores, sicólogos, ingenieros, entre otros.
- Composición del equipo adaptada a las necesidades de cada barrio.
- Autonomía relativa del trabajo del Taller orientado a la autogestión comunitaria

- Asesoría al gobierno local.
- Accionar desde el barrio a partir de un espacio social comunitario reconocible y accesible
- Aprovechamiento del papel de los líderes formales e informales
- Propiciar los vínculos de colaboración con centros e instituciones académicas y de investigación y desarrollo” (Rey, 2001, p. 8).

La conformación de los Talleres tuvo en cuenta las tres categorías de áreas urbanas – central, intermedia y periferia<sup>7</sup>-, en las que se presentan una concentración de problemas acumulados tanto en el plano físico como el social; asimismo la selección de lugares donde se hubiesen desarrollado iniciativas comunitarias con participación de la población.

Los tres primeros talleres se constituyeron en los barrios Atarés (municipio Cerro), Cayo Hueso (municipio Centro Habana) y La Güinera (municipio Arroyo Naranjo)<sup>8</sup>, todos comparten la condición de vulnerabilidad, dada por los problemas en la calidad de las viviendas y otros problemas sociales, los dos primeros se ubican en la zona central de la capital, mientras que el último se sitúa en su periferia, por lo que a los problemas ya señalados se adiciona la precariedad de los servicios básicos. Se distinguen además por sus ricas tradiciones históricas y culturales y los sentimientos de identidad barrial.

Desde la constitución experimental de los Consejos Populares, los Talleres trabajan en estrecha relación con estas estructuras de gobierno local<sup>9</sup>, de hecho, puede considerarse que la experiencia de los TTIB, caracterizada por «un nuevo enfoque participativo y descentralizado para el trabajo al nivel de la comunidad» (Chapottín, 1998, pp. 105-106), sirvió como fundamento a la creación de los

Consejos Populares. A petición de los gobiernos municipales, la experiencia iniciada en los tres barrios mencionados se extendió a 12 barrios de la capital y posteriormente en 1998 el gobierno de la capital acordó ampliar la experiencia a 20 barrios, los cuales se mantienen funcionando hasta la actualidad; según Rey (2013), seis de ellos se localizan en el área central, ocho en el área intermedia y seis en la periferia, en esta

última dos funcionan en nuevos barrios y cuatro en asentamientos informales. Marianao es el único municipio que cuenta con un TTIB en cada uno de sus seis Consejos Populares. La siguiente tabla muestra el total de Talleres existentes, los municipios donde se ubican y su año de constitución.

**Tabla 1. Talleres de Transformación Integral de Barrios**

TTIB	Municipio	Año
Atarés	Cerro	1988
Cayo Hueso	Centro Habana	1988
La Guinera	Arroyo Naranjo	1988
Pocitos Palmar	Marianao	1989
Pogolotti	Marianao	1990
Zamora Cocosolo	Marianao	1990
Santa Felicia	Marianao	1990
Alamar	Habana del Este	1990
Los Angeles	Marianao	1996
Libertad	Marianao	1996
Príncipe	Plaza	1996
El Canal	Cerro	1996
Ceiba-Kohly	Playa	1998
Buenavista	Playa	1998
Alamar Este	Habana del Este	1998
Párraga	Arroyo Naranjo	1998
Balcón de La Lisa-Arimao	La Lisa	1998
Cubanacán	Playa	1998
Vedado-Malecón	Plaza	1998
Jesús María	Habana Vieja	2000

Fuente: Elaboración propia a partir de Oliveras, Rosa. Veinte Años de Esfuerzos, en: Carta de la Habana. Boletín del Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital. Año 14/No. 43/ 2008.

Las líneas de acción iniciales de los TTIB fueron las siguientes: mejoramiento de las condiciones de vivienda, educación urbana de niños y jóvenes, fortalecimiento de la identidad

comunitaria y desarrollo de la economía local. Respecto a la vivienda, la acumulación de problemas no resueltos y las limitaciones de recursos han determinado un avance discreto en

esta línea, mención especial requiere el TTIB de La Güinera, que logró la construcción de varios edificios mediante el movimiento de microbrigadas y los proyectos desarrollados con «esfuerzo propio» por varios talleres –en especial Cayo Hueso y Atarés– para la eliminación de ciudadelas<sup>10</sup>, modificando las estructuras y el estado técnico-constructivo de estos inmuebles<sup>11</sup>. Es necesario destacar que la superación sistemática de los equipos de trabajo de los Talleres ha sido una línea permanente en su desarrollo, estructurada como estrategia de formación de capacidades.

La creación por los Talleres de las Casas Comunitarias ha facilitado la proyección del trabajo hacia toda la comunidad. Estos espacios permiten extender el trabajo de los TTIB, socializar sus experiencias y favorecer la participación comunitaria; todo ello a partir de las necesidades y recursos de la comunidad. Entre las actividades que se realizan en estas casas se encuentran: culturales, artísticas, deportivas y recreativas, cursos de capacitación, programas educativos, aulas de computación, salones de video, talleres y peñas.

Miren Uriarte (2002) señala que la crisis económica de los 90 introdujo algunos cambios en el trabajo de los talleres, de un énfasis inicial en la solución de los problemas de vivienda, el déficit de materiales de construcción reorientó el trabajo hacia la atención a las necesidades sociales de las comunidades –especialmente de la población más vulnerable– y el fortalecimiento de la identidad cultural del barrio; no obstante, el interés por la solución de esta importante cuestión no fue abandonado. Según los autores, el trabajo de los Talleres integra entonces diferentes líneas:

- Proyectos constructivos: rehabilitación de viviendas, escuelas, consultorios médicos y otras inmuebles de uso social;
- Proyectos medioambientales: reciclaje de desechos sólidos y campañas de reforestación;
- Proyectos de desarrollo económico a pequeña escala: talleres para artesanos, centros de proyección de videos, capacitación laboral de grupos de mujeres y clases de computación;
- Actividades de servicio social: organización de clubes para adolescentes, grupos de madres, grupos de autoestima para mujeres y programas extraescolares a partir de manifestaciones culturales locales.

Por su parte, Gina Rey (2013) explica la ampliación de las líneas de actuación de los talleres, por la mejor preparación de los equipos técnicos y otros actores comunitarios implicados, que tuvo como resultado mayor calidad de los planeamientos, así como por el impacto positivo de las acciones realizadas. De tal manera, los talleres incluyen acciones dirigidas no sólo a la vivienda sino también a la temática ambiental; no se circunscriben a la educación de niños y jóvenes, sino amplían sus acciones a la atención a grupos de riesgo; e incluye como nueva línea la capacitación de actores comunitarios y su integración. Se mantiene lo relativo al desarrollo de la economía local y al rescate de las tradiciones culturales. Una de las fundadoras de los talleres, Susana Chapottín (1998), asocia la ampliación de las acciones de los Talleres con las particularidades de cada territorio, señala entre las nuevas líneas de acción el desarrollo de la agricultura urbana, el fortalecimiento del trabajo de prevención social, la protección y conservación del medio ambiente y el trabajo con los adultos mayores.

Una tarea que subyace en todas las mencionadas es la construcción de relaciones horizontales entre las organizaciones sociales, entidades y actores diversos, lo que favorece la atención coordinada a los problemas específicos del barrio.

Al celebrarse los 20 años de fundación de los primeros talleres, fue construida colectivamente su misión: «Promueve el desarrollo urbano y social de la comunidad, mediante la integración de la población, instituciones y organizaciones, a través de un proceso de planeamiento participativo» (Oliveras, 2008, p. 4).

Como fue señalado previamente, uno de los primeros talleres constituidos es el de La Güinera. Situado en una zona periférica de la capital, una de sus prioridades en su estrategia de trabajo fue el mejoramiento de la vivienda y las condiciones sanitarias; junto a ello se desarrollaron otras líneas de acción: trabajo con todos los grupos etarios y actividades para estimular la participación, labor sistemática de educación ambiental, historia e identidad de barrio, elevación de autoestima de la mujer, facilitación de procesos y proyectos de carácter socio-cultural comunitario orientados a problemáticas locales y la promoción de conocimientos entre los actores involucrados, y fortalecimiento de la concertación y articulación de actores locales para abordar sus iniciativas y proyectos. Este taller realizó una intensa labor para el mejor conocimiento de su territorio y población mediante censos e inventarios, seleccionó y capacitó a pobladores para su incorporación a la microbrigada y logró la construcción de varios edificios, creó la Casa Comunitaria Jo Jo White con fines socioculturales y recreativos, realiza una intensa labor sociocultural con niños y adultos mayores, actividades de capacitación para toda la

población, actividades culturales con artistas aficionados, actividades de educación ambiental, trabajo social y rescate de tradiciones.

Otro taller pionero es el de Atarés, que ha desarrollado una intensa labor sociocultural, educativa y preventiva. Se destaca el funcionamiento desde 1996 de un Taller de Autoestima de la Mujer, considerado referente sobre el tema en el país (Oliveras, 2008), que responde a problemas existentes en la comunidad, como cultura patriarcal y violencia. Asimismo, la atención a niños, niñas y jóvenes mediante actividades formativas y culturales.

Los talleres utilizan un enfoque eminentemente participativo en su trabajo, el logro de la transformación social de los barrios está indisolublemente ligado a la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario, todo ello desde una concepción integral de la participación que tiene en cuenta los tres sentidos principales que connota este término, según Rebellato (2005): formar parte - sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad-, tener parte – desempeño de roles, cooperación- y tomar parte –toma de decisiones. Dicha participación pretende la transformación social en el orden material y sociocultural: «... la participación se ha concebido en dos direcciones: un instrumento o vía para realizar transformaciones en las condiciones de vida materiales y un medio para modificar conductas, valores y estilos de vida de las personas» (Dávalos, 2004, p. 96).

Los TTIB se caracterizan por la utilización de metodologías participativas, específicamente por la elaboración de Planeamientos estratégicos comunitarios, cuyo propósito esencial es la satisfacción de las necesidades sentidas de la población a partir de la utilización de recursos endógenos, lo cual asegura la sustentabilidad de

los procesos de desarrollo; su misión es entonces: «...elevar la calidad de vida de la población a través de la transformación integral con la participación popular, para lograr, progresivamente, el mejoramiento social de la comunidad» (Pérez, Hernández & Mondéjar, 2008, p. 28).

Esta metodología requiere una preparación cuidadosa, a partir de la cual se realiza el Diagnóstico participativo de los problemas y necesidades del barrio – con definición de sus prioridades en función de posibilidades reales de solución-, de las potencialidades, recursos y fortalezas de la comunidad para su solución, así como de las oportunidades y amenazas. Para ello se desarrollan actividades de búsqueda y recolección de información, y procesos de reflexión en torno a ellas, las que se actualizan de manera permanente con vistas a elaborar propuestas de transformaciones prácticas. En el Planeamiento estratégico se definen: la misión del TTIB y los objetivos estratégicos de la transformación barrial, que incluyen las líneas estratégicas de trabajo y el plan de acción, donde se determina el alcance de las transformaciones, la participación de la comunidad, se asignan responsabilidades específicas y se determinan el tiempo y el presupuesto necesarios (Chappotín, 1998). Esta metodología incluye además acciones para el monitoreo y evaluación de los resultados de las transformaciones realizadas.

Ello se articula coherentemente con la relevancia otorgada a la participación de los actores locales en las iniciativas de los talleres, desde la premisa de que solo la integración de actores diversos, como los gobiernos locales, las instituciones radicadas en la comunidad - direcciones municipales de Salud, Cultura, Educación, Vivienda, Deportes, entre otras-,

organizaciones sociales, religiosas, universidades, organismos internacionales, ONGs, líderes formales e informales, pueden complementar los conocimientos, experiencias y recursos necesarios para el accionar de los talleres. De tal manera, esta metodología contribuye a fortalecer los procesos de autogestión comunitaria y descentralización, incrementa la participación popular y fortalece la horizontalidad participativa entre los actores locales.

El desarrollo del proceso incluye la realización de talleres participativos en los Consejos Populares del territorio con la participación de la población, utilizando técnicas diversas<sup>12</sup> para la recolección de la información necesaria con vistas a la identificación de los principales problemas y necesidades en los territorios (Melero, 2012).

En relación con lo anterior, la capacitación posee una importancia cardinal. Los integrantes de los talleres, junto a representantes municipales, fueron capacitados para la realización de los planeamientos por el GDIC, posteriormente se convirtieron en agentes multiplicadores al capacitar a líderes comunitarios y otros actores involucrados. También han realizado una intensa labor de capacitación y asesoría técnica a los gobiernos locales<sup>13</sup> y demás actores comunitarios (Oliveras, Mesías & Romero, 2007). En el caso específico de los delegados del Poder Popular se destacan los temas relativos a trabajo comunitario y preparación para los procesos de rendición de cuentas. Estos procesos de capacitación se han caracterizado por la sistematicidad de las acciones, lo que ha permitido la continuidad de los proyectos con independencia de las renovaciones de mandato que tienen lugar cada dos años y medio durante las elecciones de los

delegados del Poder Popular, en las cuales son sustituidos una parte de los delegados.

Entre esos actores, el vínculo con las universidades y otras instituciones académicas ha sido esencial para la construcción colectiva de saberes y el diseño de estrategias:

*El equipo técnico del Taller debía jugar el papel de interlocutor entre el barrio y las instituciones externas a éste, lo cual permitiría la introducción de ideas avanzadas, llamado a convertirse en un laboratorio social permanente en el que los centros de investigación, académicos, e instituciones pudieran desarrollar sus estudios, investigaciones y proyectos, y que actuaría como facilitador para la introducción de ideas innovadoras tanto en lo social como en lo tecnológico. En consecuencia, promoverían la colaboración de instituciones académicas, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales enfocadas al desarrollo comunitario. (Rey, 2013, p. 7)*

Otro aspecto relevante en el trabajo de los Talleres es su rol en la gestión del conocimiento; según Labrada (2008) esto se sustenta en los siguientes elementos: la identificación de los conocimientos en función de los problemas existentes y de los objetivos de la estrategia de la comunidad, su localización y producción en la propia comunidad, y la socialización de los saberes. Los temas más abordados son afines a su labor: planeamiento estratégico comunitario, gestión de proyectos, trabajo comunitario, educación popular, comunicación social e interpersonal, manejo y mediación de conflictos, coordinación grupal, técnicas de facilitación, liderazgo, concertación para el desarrollo local, diseño participativo, urbanismo, enfoque de género, educación medioambiental e investigación de la historia local (Pérez, Hernández & Mondéjar, 2008, p. 26).

Algunos de los resultados alcanzados por los Talleres en algo más de 20 años de labor son los siguientes (Rey, 2013; Dávalos, 2004, Oliveras, 2008):

- Empleo más efectivo de los recursos del barrio para la atención de las necesidades específicas de la comunidad.
- Impulso a la descentralización y autonomía local
- Estilo de organización y trabajo basado en el diálogo abierto y movilizador.
- Capacitación sistemática de los equipos de trabajo y colaboradores para el desarrollo de sus capacidades
- Fortalecimiento del liderazgo colectivo comunitario
- Construcción y fortalecimiento continuos de una red de relaciones horizontales entre las personas, instituciones, y líderes formales e informales.
- Rol como coordinadores, promotores y gestores barriales.
- Rescate de tradiciones comunitarias.
- Creación de las Casas Comunitarias de los barrios, espacios para el intercambio social, trabajo educativo y proyectos comunitarios.
- Asesoramiento técnico y capacitación a los gobiernos locales para su gestión, en particular en el conocimiento de los problemas de las comunidades y en el enfoque de su solución desde los propios recursos.
- Se han constituido en incubadoras para el apoyo a los proyectos de desarrollo comunitario tanto de iniciativa externa como a los promovidos por actores barriales.
- Inserción en la colaboración internacional.<sup>14</sup>
- Introducción de nuevos temas en las agendas de trabajo como el género y los asuntos ambientales.

- Trabajo socio-educativo con distintos grupos etarios, fundamentalmente niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.
- Trabajo con grupos vulnerables con enfoque preventivo y educativo.<sup>15</sup>

A lo anterior debe adicionarse que en ese liderazgo colectivo se destaca el protagonismo femenino; la mayoría de las personas que trabajan en los Talleres y la mayoría de las especialistas principales son mujeres.<sup>16</sup>

Gina Rey (2013) señala como retos para el desarrollo de la labor de los Talleres, las limitaciones en los procesos de descentralización y autogestión comunitaria y fundamenta la necesidad de un marco jurídico que legitime la participación y empoderamiento comunitarios. En la actualidad, aunque se observa un énfasis en el desarrollo local y se despliegan varias iniciativas de desarrollo a nivel municipal, el desarrollo comunitario aparece más bien limitado a los aspectos socioculturales mientras que el reconocimiento a iniciativas económicas a ese nivel está aún pendiente, por otro lado, están teniendo lugar procesos de reinstitucionalización del trabajo social en las comunidades que plantean niveles de incertidumbre para la continuidad de estas experiencias.

### **La experiencia de la Oficina del Historiador de La Habana**

La Oficina del Historiador de La Habana, fue creada en 1938 por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring<sup>17</sup> (1889-1964) con el propósito de rescatar, proteger y rehabilitar los monumentos y sitios históricos de la ciudad. La restauración de la zona histórica se mantuvo durante décadas y aumentó notablemente con el trabajo del Dr. Eusebio Leal Spengler, quien en 1967 se erige en Historiador de la Ciudad de La Habana y

actualmente es la máxima autoridad para la restauración integral del Centro Histórico, dando continuidad a la obra de su predecesor. En la actualidad es una estructura institucional para la gestión de rehabilitación, revitalización y protección del Centro Histórico.

Cuando se enuncia Centro Histórico La Habana Vieja se alude al territorio que incluye el conjunto arquitectónico y al sistema de fortificaciones, característico de un tipo de arquitectura de una etapa significativa de la historia y ejemplo de asentamiento humano tradicional representativo de una cultura. Su mayor parte corresponde al sitio fundacional de la ciudad, la Villa de San Cristóbal de La Habana. El Centro Histórico forma parte del municipio La Habana Vieja, comprende 214 hectáreas, 3 500 parcelas y 3 370 inmuebles (Pérez, 2018).

El Centro Histórico de La Habana Vieja es un territorio rico en tradiciones, entre las que sobresale la celebración, cada 16 de noviembre, del aniversario de la Villa de San Cristóbal de La Habana, junto a la ceiba que se levanta en el recinto de El Templete. Se rescatan costumbres religiosas y populares, como la procesión del Viernes Santo por la calle Amargura, desde la plaza de San Francisco hasta la del Santo Cristo del Buen Viaje, el desfile de los cabildos del Día de Reyes y las que constituyen una de las expresiones más notables del sincretismo religioso afrocubano: la fiesta comunitaria de Eleggúa y la festividad de la Merced el 24 de septiembre, en esta última, una gran cantidad de fieles visten de blanco por el centro histórico. La Habana Vieja muestra su carácter más universal en tradiciones de gran arraigo cultural, como la elaboración del tabaco y la difusión de los más típicos tragos cubanos: el mojito y el daiquirí.

Junto a estos valores patrimoniales, en el territorio existen diversas problemáticas: envejecimiento poblacional, inadecuadas condiciones de habitabilidad, insuficientes servicios sociales para la atención de adultos mayores, y flujo estable de migrantes desde otras provincias.<sup>18</sup>

A partir de la restauración del Palacio de los Capitanes Generales, la Oficina se dedicaría desde entonces, y durante toda la década del 70 del siglo XX, a la compilación y preparación de documentos y colecciones, y la localización de testigos históricos de la ciudad. En 1978 el Centro Histórico de La Habana Vieja fue declarado Monumento Nacional, a partir de entonces comenzó a gestarse una conciencia popular respecto a los valores culturales de la ciudad y su Centro Histórico. Aparecieron sistemáticamente artículos en los medios de prensa, se hicieron ciclos de conferencias y recorridos por lugares de interés. Esta iniciativa dio lugar al programa televisivo «Andar La Habana» y posteriormente a «Rutas y Andares», programa cultural dirigido a la familia cubana como una opción urbana de ocio en el verano.<sup>19</sup>

En 1981, el Estado cubano asignó un presupuesto para la rehabilitación del Centro Histórico y encargó a la Oficina la conducción del Primer Plan Quinquenal de Restauración (1981-1986). En 1982 el Centro Histórico fue reconocido por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad. En 1993 el Decreto-Ley 143 del Consejo de Estado reconoció a este importante sector como Zona Priorizada para la Conservación, otorgándole respaldo legal e instrumentos para llevar adelante un desarrollo autofinanciado y sostenible, con personalidad jurídica, subordinación directa al Consejo de Estado, capacidad de aplicación de una política fiscal especial para la contribución a la

rehabilitación y creación de un sistema empresarial propio para la explotación de los sectores turístico, inmobiliario y terciario. De igual forma, obtiene la potestad para planificar y gestionar integralmente el desarrollo del territorio. En 1995, el Acuerdo 2951, proclamó el Centro Histórico «Zona de alta significación para el turismo».

Entre los objetivos más generales de la Oficina del Historiador (OHC) se encuentran: mantener el carácter residencial del espacio urbano, según los parámetros apropiados de habitabilidad y calidad de vida, en un ambiente donde se vincule directamente la población a la labor de restauración, impedir desequilibrios del sector terciario, la gentrificación, segregación espacial o exclusión social, la «congelación» de la zona históricamente habitada, y asegurar la sostenibilidad medioambiental (Leal, s.a). La estrategia para su alcance ha conjugado la intervención sociocultural y la autogestión económica para la captación de los recursos financieros.

En 1994 se crea el Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja como órgano de dirección metodológica que por primera vez se plantea una vocación multidisciplinaria para la intervención en el territorio. Luego, se concibe la integralidad de las actuaciones que comprenden los aspectos físicos, sociales, económicos y legales. El modelo de gestión que se ha ido aplicando y actualizando desde ese momento considera a la cultura como eje principal del desarrollo y al ser humano como creador, portador y transmisor de patrones culturales, protagonista del proceso.

Según Leal, el Plan Maestro ha conducido los estudios del Centro Histórico desde el punto de vista urbanístico, sociológico y económico, pronunciándose técnicamente acerca del



desarrollo integral del territorio y otras especificidades dentro de la compleja relación entre monumentos y ciudadanía (Leal, s.a).

El Plan Maestro se orienta a la restauración y desarrollo integral y sostenible del Centro Histórico de La Habana, que tiene como pilares principales:

- Salvaguardar la identidad nacional a partir de la investigación, promoción y desarrollo de la cultura.
- Proteger el patrimonio heredado, rehabilitando el territorio mediante un Plan Especial de Desarrollo Integral continuo y con fuerza legal, que incorpora la gestión participativa con instrumentos de planificación.
- Evitar el desplazamiento de la población local, protegiéndola del impacto de la terciarización y estableciendo adecuadas densidades y calidad de vida.
- Dotar al territorio de una infraestructura técnica y de servicios básicos que aseguren su funcionamiento en correspondencia con las necesidades contemporáneas.
- Lograr un desarrollo integral autofinanciado que haga recuperable y productiva la inversión en el patrimonio.
- Como parte del proyecto de rehabilitación en marcha, se potencian programas comunitarios, orientados especialmente a niños, ancianos y mujeres, al tiempo que se propicia el desarrollo intelectual y artístico de los ciudadanos, así como de gremios.
- Potenciar programas comunitarios, orientados especialmente a niños, ancianos y mujeres, al tiempo que se propicia el desarrollo intelectual y artístico de los ciudadanos, así como de gremios.

La obra realizada por la Oficina del Historiador de la Ciudad es «esencialmente humana», pues

se orienta al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población residente en cuanto a condiciones de vida, lo ambiental, cultural, patrimonio, valores, accesibilidad y centralidad del territorio. Pero con énfasis en los grupos vulnerables, definidos como:

*... personas que, por razones de discapacidad, edad, género, pobreza, origen social, etc., son frecuentemente excluidos o ignorados por la mayoría, lo que los coloca en condición de riesgo, sin posibilidades de incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de vida.*<sup>20</sup> (Pérez & Iglesias, 2014, pp. 102-103)

Entre el amplio y diverso trabajo que realiza la OHC, además de la recuperación del patrimonio, se destacan:

- Programa Social Infantil, que incluye los proyectos: Aulas-museos, para mejorar las condiciones ambientales en las escuelas primarias y favorecer la apropiación por la infancia de los bienes culturales; Centro Estudiantil José de la Luz y Caballero donde se realizan Círculos de Interés, educación artística, educación cívica, educación ambiental y científica, orientación; Talleres de creación; programas culturales para niños, niñas y jóvenes en centros estudiantiles, bibliotecas y museos, entre otros.
- Rehabilitación y funcionamiento de centros especializados para la atención a grupos vulnerables: Hogar Materno Doña Leonor Pérez, para la atención integral a embarazadas; Clínica de Rehabilitación Infantil Senén Casas Regueiro, para niños y niñas con discapacidad; Centro Geriátrico «Santiago Ramón y Cajal», y Centro diurno para la Tercera Edad en el Antiguo Convento de Belén, para la atención a adultos mayores.

- Formación de jóvenes como obreros calificados en la Escuela Taller Gaspar Melchor de Jovellanos, quienes posteriormente se incorporan a la restauración del patrimonio como operarios en labores propias de la restauración del Centro histórico, lo cual garantiza además una fuente de empleo para un grupo numeroso de pobladores.
  - Programa de reparación y construcción de viviendas, en el que se destacan la rehabilitación del Barrio de San Isidro y la construcción de viviendas protegidas para adultos mayores
  - Proyección sociocultural mediante una red de escuelas, museos, bibliotecas y centros culturales, que contribuyen al rescate y la promoción de tradiciones culturales mediante una amplia programación cultural en los medios de difusión masiva y en las instituciones culturales; así como el programa Rutas y Andares para descubrir en familia.
  - Desarrollo de gremios, entre los que se pueden mencionar la Hermandad de Bordadoras y Tejedoras de Belén, la Congregación de Plateros y Orfebres "San Eloy" y Carpinteros y Zapateros de La Habana Vieja. Se trata de organizaciones que trabajan por el rescate de tradiciones y oficios, y que han posibilitado la integración de hombres y mujeres de diferentes edades – entre ellos amas de casa, jubilados y trabajadores por cuenta propia-, en torno a un objetivo común de ayuda mutua, solidaridad comunitaria y revitalización de su economía familiar, a la vez que realizan labores en beneficio de la comunidad. Esos grupos desarrollan, además, talleres en los que participan niños y jóvenes de entre 7 y 16 años, a quienes se les transmiten enseñanzas de educación formal, moral y cívica, mientras que se atienden de manera particular a los que afrontan problemas sociales y familiares.
  - La creación del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana en 2007, como facultad anexa a la Universidad de La Habana, donde se imparte la carrera Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural con cuatro perfiles terminales: Museología, Arqueología, Gestión Urbana y Gestión Sociocultural del Patrimonio, así como cursos, diplomados y maestrías. El Colegio satisface necesidades de formación profesional y necesidades culturales, relacionadas con la preservación del patrimonio y la identificación con el acervo histórico-cultural de la nación. Sus egresados desarrollan funciones como arqueólogos, especialistas en manejo del patrimonio urbano, conservadores, especialistas en promoción cultural, directores de museos y centros culturales, investigadores de temas patrimoniales, especialistas en atención socio-comunitaria, museólogos, especialistas en gestión del patrimonio histórico-cultural y museógrafos. Al frente del Colegio se desempeña el Historiador de la Ciudad de La Habana, Dr. Eusebio Leal Spengler, en sus funciones de Maestro Mayor (EcuRed, Enciclopedia Cubana).
  - Desarrollo de acciones y estrategias para mejorar la accesibilidad al patrimonio
- Según Leal, los programas sociales diseñados en el país cobran en el Centro Histórico un matiz especial. La Habana Vieja es, por excelencia, uno de los enclaves donde se verifica de inmediato la voluntad política de propiciar el bienestar social. Además de rescatar del deterioro inmuebles de gran valor patrimonial, el

mejoramiento de las condiciones físicas y ambientales de los centros educacionales influye indiscutiblemente en un aprendizaje de mayor calidad, y despierta el amor y el sentimiento de pertenencia a sus escuelas en estudiantes y profesores. Se ha corroborado que sienten mayor placer por asistir y permanecer en las instituciones docentes una vez revitalizadas, al tiempo que aumentan las iniciativas para el desarrollo de actividades escolares y extraescolares (Leal, s.a).

Una experiencia interesante fue el Taller de Revitalización Integral del Barrio San Isidro<sup>21</sup>, constituido en 1996 como parte de los programas sociales de la Oficina del Historiador de la Ciudad, con el propósito de implementar una intervención a escala de barrio, para mejorar la calidad ambiental y de vida de su comunidad y propiciar el desarrollo social de sus residentes en total armonía con la protección, la recuperación y rescate de los valores patrimoniales heredados y el desarrollo sociocultural de su comunidad, así como promover la participación social de la población (Collado & Coipel, 1999). Su enfoque integral y la intervención a escala de barrio tienen numerosos puntos de contacto con la experiencia de los TTIB expuesta en el apartado anterior.

Otra experiencia más actual es «Santo Ángel por dentro», un proyecto de desarrollo integral, local y comunitario, que parte del rescate, promoción y divulgación de los valores patrimoniales del barrio Santo Ángel, dinamizando la cultura y la sociedad local. Incluye programas y actividades para el desarrollo económico, social, cultural, medioambiental y con perspectiva de género, mejorando la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de la comunidad con su activa participación en dicho desarrollo (Iglesias, 2015).

Autores como Jones y Silva (1991) consideran, a partir del trabajo que se ha desarrollado por la Oficina del Historiador para la rehabilitación, conservación y mejora de la calidad de vida de la población del Centro Histórico, que se ha tomado en cuenta un enfoque de sistemas para el trabajo en las comunidades, con vistas a buscar y proporcionar los soportes, la infraestructura y los recursos necesarios, de manera colectiva, basado en procesos de exploración y evaluación antes de la actuación, y construyendo relaciones de todo tipo dentro de la comunidad.

### **Los capitales comunitarios**

En sentido general, la labor de los Talleres y de la Oficina del Historiador tiene entre sus premisas esenciales el aprovechamiento de los recursos propios. En el caso de los Talleres, a pesar de las diferencias en cuanto a los capitales existentes en los barrios donde se desarrollan estas experiencias, pueden identificarse algunas regularidades. Con relación a la Oficina del Historiador, en los pilares que sustentan su trabajo se materializan los siete capitales comunitarios.

#### *Capital humano*

Los especialistas que conforman los equipos técnicos de los Talleres tienen características que garantizan el éxito de su labor: formación profesional que se concreta en conocimientos y habilidades para la transformación física y social, capacidad de liderazgo y gestión, composición multidisciplinaria, residencia y/o convivencia en la propia comunidad que asegura conocimiento del entorno y comunicación con los pobladores, y funcionamiento flexible. Los colaboradores, líderes comunitarios y población en general de los barrios poseen altos niveles educativos y

buen estado de salud, como es característico de la población cubana. En la Oficina del Historiador se destaca de forma relevante la capacidad de liderazgo, conocimiento, sabiduría y consagración al trabajo del Historiador de La Habana, Dr. Eusebio Leal, así como la formación de profesionales en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana para la gestión y preservación patrimonial. En ambas experiencias –aunque más personalizada en el caso de la Oficina del Historiador- el capital humano posee una importancia cardinal en sus resultados.

### *Social*

Los Talleres, a partir de la cohesión social existente en los barrios, han favorecido la colaboración de organizaciones sociales comunitarias, instituciones académicas, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales enfocadas al desarrollo comunitario. Han construido redes sociales en las que participan los pobladores, organizaciones, instituciones y gobierno. La Oficina del Historiador de La Habana tiene creado un sólido sistema de relaciones entre la población y las diferentes organizaciones sociales y políticas del territorio. Las diferencias radican en el mayor relacionamiento de los Talleres con los gobiernos locales, a diferencia de la Oficina, que ha estado adscrita de forma directa al Consejo de Estado.

### *Natural*

Algunos recursos naturales de los barrios han sido utilizados por los Talleres para el desarrollo de la economía local, aunque aún de forma limitada; como ejemplo de ello Rey (2013) cita: la recuperación de espacios abandonados para crear áreas de esparcimiento, huertos y la siembra de árboles, así como el establecimiento

de centros para la producción local de materiales de construcción, no obstante, la solución de los problemas de vivienda ha sido limitada. En el territorio de La Habana Vieja donde está centrada la rehabilitación y conservación se aplican las normas, decretos y leyes para el cuidado y la sostenibilidad del medio ambiente, de esta manera se garantiza la protección de los recursos medio ambientales y su utilización como activos en el desarrollo local/ comunitario.

### *Financieros*

Respecto a este capital se constatan diferencias significativas entre ambas experiencias. En el caso de los Talleres, los recursos financieros han sido limitados y la gestión local de los existentes se caracteriza por la centralización y uso sectorial; sin embargo, muchos de ellos han gestionado recursos de la Cooperación Internacional y de ONGs para el financiamiento de proyectos, que se han convertido en otros recursos para solucionar problemas de la comunidad. Oliveras, Mesías y Romero (2007) señalan que una apreciable parte de las acciones concertadas e incluso aprobadas por los gobiernos locales no han contado con el respaldo financiero y material para su ejecución, con la consiguiente dilación de las soluciones; también que los planes y programas nacionales priorizados absorben buena parte de los recursos existentes. La Oficina del Historiador ha contado desde su surgimiento con recursos financieros procedentes de: presupuestos del Estado cubano, contribuciones de organizaciones internacionales y de la Cooperación para el Desarrollo, empresas hoteleras, inversiones inmobiliarias, donaciones, entre otros. La descentralización económica permitió la inversión inmediata de recursos en programas sociales, la rehabilitación y en proyectos que

generaron riqueza. Según Leal (s.a.), la Oficina del Historiador fue incorporando la temática económica en la salvaguarda patrimonial, donde el territorio adquiere la dimensión de activo económico capaz de autosustentar su propia recuperación. En resumen, el capital financiero de los Talleres ha sido limitado y su gestión centralizada; la Oficina del Historiador ha dispuesto de amplios recursos financieros y de la facultad para su autogestión.<sup>22</sup>

#### *Construido*

Los barrios donde se asientan los Talleres poseen características disímiles, según la zona donde se ubican. Los ubicados en la zona central poseen gran deterioro de sus infraestructuras y buena conectividad; los de las zonas intermedias por lo general se ubican en sus espacios más precarios; los de las zonas periféricas presentan una infraestructura variable: algunos poseen condiciones precarias y otros están enclavados en nuevas edificaciones, pero con problemas de conectividad y completamiento de los servicios. En el caso del Centro Histórico se destaca el invaluable valor patrimonial de sus edificaciones, plazas y fortificaciones, estos activos de capital construido datan de cientos de años atrás y proporcionan una base de apoyo que facilita la actividad humana y el desarrollo turístico de la zona, no obstante, ello coexiste con el marcado deterioro de su fondo habitacional, que limita el bienestar y calidad de vida de la población residente.

#### *Cultural*

Tanto en los barrios con fuerte tradición identitaria como en los de nueva creación, una de las líneas de acción más importantes de los Talleres es el rescate de tradiciones culturales, el fortalecimiento del sentido de pertenencia e

identidad del barrio, para ello se realizan actividades de recuperación y difusión de la historia local, y acciones educativas con las generaciones más jóvenes con vistas a la trasmisión de valores y legados. Como resultado, se constata el reconocimiento y respeto por los vecinos de los valores del barrio. El territorio que ocupa la Oficina del Historiador es rico en vida cultural, en tradiciones y rituales, posee una de las redes de instituciones culturales más importantes del país, que proyecta su labor hacia las personas, que constituyen la esencia del capital cultural.

#### *Político*

Los Talleres trabajan de forma articulada con los Consejos Populares –órganos de gobierno local- y los gobiernos municipales, promoviendo un enfoque participativo y descentralizado en su trabajo. Han contribuido notablemente a elevar la participación de la población y los actores locales - formales e informales-, tanto en el nivel de información y consulta como en la decisión. Tomando como referente las dimensiones de la participación que define Rebellato (2005), se destaca en particular la dimensión política, por la implicación en la transformación social y el empoderamiento; la ética, por el desarrollo de sujetos activos, con protagonismo para realizar proyectos y el desarrollo de liderazgos colectivos comunitarios; y la técnica, por el desarrollo de herramientas metodológicas para la intervención social con participación de la población; en menor medida se ha logrado el desarrollo de la dimensión económica, dadas las limitaciones para gestionar recursos necesarios para ejecutar proyectos sociales.

En el Centro Histórico se destaca la estrecha relación de ayuda y confianza entre la población y los órganos de gobierno del territorio, los

delegados del Poder Popular realizan un estrecho trabajo de ayuda, convencimiento y protección con las personas que habitan en el territorio donde trabajan. Un ejemplo elocuente de participación de la población que reside en el área donde está la Oficina de Historiador, fue la redacción del Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI) del Centro Histórico en el 2011, que se sometió a discusión y análisis con las instituciones radicadas en el territorio y la población, proceso que se denominó Consulta Pública.

En ambas experiencias los capitales humano y social tienen una fuerte interacción, es justamente a partir del capital humano formado durante seis décadas de Revolución que se construyen las redes sociales existentes en el barrio; esa fortaleza ha permitido encontrar soluciones novedosas a las carencias en cuanto a los capitales financiero y construido, así como fortalecer la cultura y la participación en esos escenarios. Todo ello en estrecha relación con los intereses de la población, sus necesidades sociales y proyecciones futuras en la búsqueda de mejora de calidad de vida y de conservación y rehabilitación de los territorios donde se ubican.

### **Comentarios finales**

Las experiencias de los Talleres de Transformación Integral de Barrios y de la Oficina del Historiador de La Habana constituyen una importante contribución al desarrollo local/comunitario en Cuba. Se destaca la utilización de recursos endógenos para la gestión del desarrollo a ese nivel -entre los cuales los capitales humano, social y cultural son relevantes-, que aseguran la sustentabilidad de las experiencias. También la utilización de metodologías innovadoras para el planeamiento comunitario y la gestión sociocultural. Asimismo,

el impulso con grados disímiles, a la descentralización y autogestión local. Todo ello con propuestas innovadoras en el ámbito social, donde sobresalen la visión holística e integral de los problemas y de sus soluciones, con énfasis en la visión humana de su labor. Entre las premisas y fines de su trabajo, la solidaridad humana e inclusión social son elementos cardinales, que se concretan en el interés por la elevación de la calidad de vida de la población y la atención a grupos vulnerables.

### **Notas:**

<sup>1</sup> El Consejo Popular es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones, constituyen una instancia de gobierno integrada por los delegados de circunscripción elegidos por la población -entre los cuales se designa un presidente y dos vicepresidentes- y los representantes de las entidades de la comunidad -Salud, Educación, Servicios Comunes, entre otras- y de las organizaciones políticas y de masas de su área. Comprende una demarcación territorial dada, apoya a la Asamblea Municipal del Poder Popular en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores de su área de acción. Los primeros Consejos Populares se crearon de forma experimental en 1988, fundamentalmente en poblados y cabeceras de territorios rurales que habían perdido la categoría de municipio en la nueva División Política y Administrativa. En 1990 esta experiencia se extiende a 93 zonas de Ciudad de La Habana y al año siguiente se generaliza a todo el país, tanto en zonas rurales como urbanas, mediante el Decreto-Ley No. 91 (<http://www.parlamentocubano.cu/index.php/consejos-populares/>)

<sup>2</sup> En esta labor se destacan diferentes centros y asociaciones, entre ellos: el CIE "Graciela Bustillos" en la capacitación, divulgación, promoción de experiencias comunitarias y educacionales a través

de la Educación Popular, el Centro Memorial Martin Luther King Jr. en la formación de educadores populares y la capacitación y acompañamiento de proyectos de base, el Centro de Información y Referencia Iniciativa Comunitaria (CIERIC), en la capacitación de los grupos gestores.

- <sup>3</sup> En esos consultorios se realizan actividades de prevención y educación de salud dirigidas a las familias y sus miembros. Entre sus actividades fundamentales se encuentra la ejecución del Programa Materno Infantil, que brinda una atención de salud preferencial a las gestantes y a los niños. También el desarrollo de actividades de educación sexual y el estímulo de estilos de vida saludables.
- <sup>4</sup> Las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia desarrollan actividades de orientación social y programas educativos dirigidos al fortalecimiento de los nuevos roles familiares, el reforzamiento de la conciencia de la equidad de género al interior de la familia, la educación en la paternidad responsable, la formación de valores y de la identidad cultural y el desarrollo de la cultura alimentaria.
- <sup>5</sup> Para ampliar, véanse los documentos: Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, Partido Comunista de Cuba, La Habana, 2011; Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: propuestas de visión de la nación y sectores estratégicos, Partido Comunista de Cuba, La Habana, 2016
- <sup>6</sup> Este grupo se constituyó en 1987 con el propósito de proyectar el desarrollo de la ciudad con una visión más integral y mejorar la calidad de vida de la población de los barrios de la capital sobre la base de la participación popular directa en la solución de los problemas que más la afectan. Ha estado conformado por especialistas de diferentes profesiones, entre ellos reconocidos urbanistas cubanos y está adscrito a la Asamblea Provincial del Poder Popular de La Habana. Elabora estrategias de planeamiento y gestión urbanas con metodologías participativas.

- <sup>7</sup> Central: barrios antiguos deteriorados, Intermedias: áreas precarias dentro de la ciudad consolidada, Periféricas: barrios de urbanización y vivienda precarias, y áreas de nuevo desarrollo formales.
- <sup>8</sup> Acerca de la experiencia que desarrollan algunos de estos talleres – Atarés y La Güinera – pueden consultarse varios artículos de la compilación de Roberto Dávalos “Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano”.
- <sup>9</sup> Aunque no existe una correspondencia exacta entre barrio y consejo popular -de hecho, al interior de estos últimos puede existir más de un barrio-, los TTIB trabajan en estrecha coordinación con los Consejos Populares.
- <sup>10</sup> Palacetes tugurizados, compuestos por numerosas habitaciones que funcionan como viviendas independientes, en las cuales no existen originalmente espacios destinados a servicios sanitarios, baños y cocinas.
- <sup>11</sup> Véase: Documental “Por un deseo” (2016) GDIC. Director: Ernesto Pérez Zambrano, en particular lo relativo al Proyecto “Intervención comunitaria en viviendas sociales” en el barrio La Ceiba.
- <sup>12</sup> Entre las diferentes técnicas que se utilizan se encuentran: los Mapas de Riesgo y Recursos y la Matriz DAFO.
- <sup>13</sup> Una experiencia exitosa en estos procesos de capacitación es la escuela de Delegados y Delegadas del Poder Popular en el municipio Habana del Este. Véase: Documental “Por un deseo” (2016) GDIC. Director; Ernesto Pérez Zambrano
- <sup>14</sup> Entre las más importantes se encuentran: SUR y Entrepueblos (España), Ayuda Popular Noruega, OXFAM Canadá, y el consorcio de ONGs italianas Habana Ecópolis
- <sup>15</sup> El concepto “grupos vulnerables” es el que aparece de forma más explícita en los planeamientos de los Talleres, aunque no siempre definido de forma precisa; en cuanto a las inequidades sociales, por lo general se trabajan las de género y etarias. Véanse en Dávalos (2004) los estudios de caso realizados en los talleres de La Corea (San Miguel del Padrón), Atarés (Cerro) y San Isidro (La Habana Vieja), que

revelan las condiciones de insalubridad, marginalidad y vulnerabilidad existentes en esos barrios, los logros obtenidos, especialmente en el empoderamiento femenino, mejoramiento de situación escolar de niños y niñas y de las relaciones barriales, desarrollo cultural, incorporación de jóvenes a actividades barriales, creación de espacios públicos e inicio de formación ambiental. Los mayores obstáculos se identifican en el estilo de trabajo sectorial, la ausencia de gestores, asesores y promotores culturales en las instituciones culturales, la insuficiente presencia de especialistas en ciencias sociales y la falta de autonomía.

<sup>16</sup> Véase: Documental “Por un deseo” (2016) GDIC. Director; Ernesto Pérez Zambrano

<sup>17</sup> Destacado intelectual y periodista cubano, fue nombrado Historiador de la Ciudad de La Habana en 1935, cargo adscrito inicialmente al Despacho del Alcalde y un año más tarde incorporado al Departamento de Cultura del Ayuntamiento. La Oficina funcionó como organismo municipal autónomo, radicando en el Palacio Municipal, hasta que se trasladó en 1947 —ya formando parte del Departamento de Educación— al Palacio de Lombillo, en la Plaza de la Catedral. La labor de Roig de Leuchsenring y de la Oficina incluyó la publicación de numerosos libros y artículos sobre la historia habanera y las luchas cubanas por su independencia, la realización de ferias del libro, la organización de bibliotecas y el homenaje a cubanos y extranjeros ilustres.

<sup>18</sup> Véase: Cifras estadísticas y proyectos para el beneficio de la tercera edad en el Centro Histórico de La Habana Vieja (OHCH, s/f) y Censo de población y viviendas 2012. Centro Histórico de la Habana Vieja y Malecón Tradicional (OHCH, 2015)

<sup>19</sup> Desde 2018 esta iniciativa se extiende a diferentes municipios y lugares importantes de la ciudad, por ejemplo, Plaza de la Revolución, Regla, Miramar, Cojímar y centros relevantes como la Quinta de los Molinos, la Universidad de La Habana y las escuelas de artes, entre otros.

<sup>20</sup> Se identifican como grupos vulnerables: niños, gestantes, personas con discapacidad y madres solteras.

<sup>21</sup> Una de las zonas más desfavorecidas del Centro Histórico.

<sup>22</sup> Desde los inicios del actual siglo, tales facultades han tenido algunas limitaciones, especialmente en la gestión empresarial

#### Referencias:

- Ander Egg, E. (1986). *Metodología y práctica del Desarrollo de la comunidad*. México: Ateneo.
- Arias, M. de los A. & Labrada, C. (2009). *El debate sobre el desarrollo local en Cuba. Experiencias en la provincia de Holguín (Región Oriental)*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Bhattacharyya, J. (2004). Theorizing community development. *Journal of the Community Development Society*, 34 (2), 5-34, DOI: 10.1080/15575330409490110
- Caño Secada, M. del C. (2004). Cuba, desarrollo local en los 90. En Colectivo de autores, *Desarrollo humano local*. La Habana: Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible, Universidad de La Habana.
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. *Provincia*, 8, 53-76.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5719079.pdf>
- Chappotín, S. (1998) El taller de transformación integral. Una alternativa más de desarrollo comunitario en Cuba. En Dávalos, R. (Comp.), *Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano* (pp. 105-109). La Habana: Universidad de La Habana. Facultad de Filosofía e Historia.
- Collado, R. & Coipel, M. (1999). Reflexiones sobre una experiencia de intervención comunitaria a escala de barrio. Citado En Dávalos, R.



- (Comp.) (2000), *Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Dávalos, R. (2003). El trabajo comunitario y los talleres de transformación barrial. Una posibilidad para los grupos vulnerables. En Mansson, S. A. & Proveyer, C. (Comps.), *Trabajo social en Cuba y Suecia. Desarrollo y perspectivas* (pp. 60-63). (2003) Ediciones Arcadia, Madrid.
- Emery, M. & Flora, C. (2006). Spiraling-Up: Mapping Community Transformation with Community Capitals Framework. *Journal of the Community Development Society*, 37 (1), 19-35.
- Fals Borda, O. (1978). *Por la praxis: El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. Bogotá, Colombia: FUNDABCO.
- Fals Borda, O. (1993) La investigación participativa y la intervención social. *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, 92, 9-21.
- Fey, S., Bregendahl, C. & Flora, C. (2006). The measurement of Community Capitals through Research. *Online Journal of Rural Research @ Policy*, 1 (1). <https://doi.org/10.4148/ojrrp.v1i1.29>
- Flora, C., Flora J. & Gasteyer S. (2016). *Rural Communities: Legacy and Change*, 5<sup>th</sup> Ed. Boulder, CO: Westview Press
- Freire, P. (1976): *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Hernández, A. (2004). Neoliberalismo y localismo, ¿una asociación posible de desmentir. Respuesta desde la experiencia cubana. En Linares Fleites, C., Moras Puig, P. E. & Rivero Baxter, Y. (Comps.), *La Participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana: Editorial: Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello".
- Iglesias M. (2015). *Participación Social para el desarrollo local La experiencia del barrio Santo Ángel de La Habana Vieja*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba, Universidad de La Habana.
- Iñiguez, L. & Ravenet, M. (2006). Heterogeneidad territorial y desarrollo local. Reflexiones sobre el contexto cubano. En Guzón, A. (Comp.), *Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas*. La Habana: Editorial Academia.
- Jones, B., & Silva, J. (1991). Problem Solving, Community Building, and Systems Interaction: An Integrated Practice Model for Community Development. *Journal of the Community*, 22 (2), 1-21, DOI: 10.1080/15575339109489937
- Labrada, R. (2008). Talleres para la gestión del saber. *Carta de La Habana. Boletín del grupo para el Desarrollo Integral de la capital*, 15 (44).
- Leal, E. (s/a). *La rehabilitación del centro histórico de La Habana: una obra esencialmente humana*.
- Melero, N. (2012). Evolución de la política social y de descentralización en Cuba: participación y desarrollo a nivel comunitario. *Entelequia. Revista Interdisciplinaria*, 14, 19-31. Accesible en: <http://www.eumed.net/entelequia>
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, V (22), 219-231.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Oficina del Historiador de la Habana (OHCH) (s.a.). *Cifras estadísticas y proyectos para el beneficio de la tercera edad en el Centro Histórico de La Habana Vieja*. La Habana: OHCH.
- Oficina del Historiador de la Habana (OHCH). (2015). Censo de población y viviendas 2012. Centro Histórico de La Habana Vieja y Malecón Tradicional. La Habana: OHCH.
- Oliveras, R., Mesías, R. & Romero, G. (2007). *Herramientas de Planeamiento Participativo para la Gestión Local y el Hábitat*. Red XIV.F- "Tecnologías sociales y producción social del hábitat". Subprograma XIV- Tecnologías para Viviendas de Interés Social. HABYTED, del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED
- Oliveras, R. (2008). Saben a dónde van. *Carta de La Habana. Boletín del grupo para el Desarrollo Integral de la capital*, 15 (44).

- Pérez, M. & Iglesias, M. (2014). *Patrimonio y ciudadanía. Experiencias de participación en La Habana Vieja*. La Habana: Ediciones Boloña.
- Pérez, A. G., Hernández, I. & F. Mondéjar. F. (2008) *Zamora Coco Solo. Un barrio con una historia que contar....* La Habana: Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital.
- Rey, G. (2001). *Del barrio a la ciudad: una experiencia de planeamiento participativo en barrios de La Habana*. Congreso Latin American Studies Association (LASA), Washington, 2001
- Sánchez, A. (2005). Conceptos y formulaciones de la comunidad. En Nora Hernández, C. (Comp.), *Trabajo Comunitario. Selección de Lecturas* (pp. 147-154). La Habana: Editorial Caminos.
- Stiefel, M. & Wolfe, M. (1994). *A voice for the excluded. Popular participation in development: utopia or necessity?* Londres: Zed Books.
- Tabares Neyra, L., et al. (2017a). *Administración Pública y Derecho local. La Administración Pública Cubana. Sus principales desafíos*. La Habana: Editorial UH.
- Tabares Neyra, L. et al. (2017b). *Administración Pública. Conceptos y Realidades*. La Habana: Editorial Ruth.
- Tarpeh, S. (2017). The rol of the community capital framework and Christian faith-based CD organizations in Kentucky. *Theses and Disertations-Community @ Leadership Development*, 38.Uknowledge.uky.edu/cld\_etds/38)
- Uriarte, M. (2002). *Cuba. La política social en la encrucijada: manteniendo las prioridades, transformando la práctica*. Boston: Universidad de Massachusetts.
- Zabala, M. del C. (2009). La participación social en Cuba. Participación y prevención social; una perspectiva desde las comunidades cubanas. *Cuadernos África- América Latina. Revista de análisis Sur / Norte para una Cooperación Solidaria*, 46, 61-85.

### **Conflictos de intereses**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

### **Contribución autoral**

María del Carmen Zabala Arguelles: participó en la parte conceptual sobre desarrollo comunitario y el desarrollo local. Realizó el abordaje sobre los Talleres de Transformación Integral de Barrios (TTIB)

Reynaldo Jiménez Guethón: contribuyó en la parte conceptual sobre desarrollo comunitario y desarrollo local. Realizó el abordaje sobre la experiencia de la Oficina del Historiador de La Habana.

Gloria Bonilla Santiago: realizó la parte conceptual sobre los capitales comunitarios.